



AYUNTAMIENTO VILLA GONZALEZ
Villa González, R.D.
RNC: 4-02-00224-2

ALCALDÍA

MINUTA DE CAPACITACIÓN

Comité de Seguimiento y Control Municipal 2026 Ayuntamiento Municipal de Villa González

1. Tipo de actividad

Taller de capacitación dirigido al Comité de Seguimiento y Control Municipal 2026.

2. Participación por género

Género	Cantidad
Hombres	5
Mujeres	4
Total	9

3. Objetivo de la actividad

Fortalecer las capacidades del Comité de Seguimiento y Control Municipal en relación con sus funciones de supervisión, seguimiento y veeduría social en el marco del Presupuesto Participativo Municipal.

4. Fecha, hora y lugar

La actividad fue realizada el día **21 de enero de 2026**, en horario de **5:00 p.m. a 6:30 p.m.**, en el **Salón de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Villa González**.

5. Facilitador

La capacitación fue impartida por el señor **Juan Francisco Pérez**, representante de la **Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)**.

6. Desarrollo de la actividad

La jornada inició con palabras de bienvenida por parte de las autoridades municipales, destacando la importancia del Comité de Seguimiento y Control como órgano de veeduría en los procesos de gestión municipal.

Durante la capacitación, el facilitador abordó los principales contenidos relacionados con:



AYUNTAMIENTO VILLA GONZALEZ

Villa González, R.D.

RNC: 4-02-00224-2

- Funciones y responsabilidades del Comité de Seguimiento y Control.
- Importancia del control social en la gestión municipal.
- Mecanismos de seguimiento a las obras del Presupuesto Participativo.
- Principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

Asimismo, se promovió la participación activa de los asistentes, quienes intercambiaron ideas, realizaron preguntas y fortalecieron sus conocimientos sobre el rol que desempeñan dentro del proceso.

7. Participación de los asistentes

Los miembros del Comité participaron de manera activa y comprometida, evidenciando interés en fortalecer sus capacidades para ejercer una labor efectiva de supervisión y seguimiento en el municipio.

8. Conclusiones y acuerdos

- Reforzar el rol del Comité como ente de veeduría social.
- Dar seguimiento continuo a las obras del Presupuesto Participativo.
- Promover la transparencia en la ejecución de los recursos municipales.
- Mantener procesos de capacitación continua para fortalecer las capacidades del comité.

9. Cierre

La actividad concluyó con palabras de agradecimiento al facilitador y a los participantes, resaltando la importancia de continuar impulsando espacios de formación que contribuyan a una gestión municipal más transparente y participativa.



Ing. César Álvarez
Alcalde de Villa González



Ayuntamiento de Villa González
Registro de Participación en Reuniones y Eventos



Fecha: 22/01/2026 Lugar: Salón de Concejo de Regidores, Ayuntamiento de Villa González
 Hora: 5:00 p. m. Hasta: 6:30 p. m. Tema: Taller de capacitación al Comité de Seguimiento y Control Municipal 2026 Villa Gonzalez sobre sus atribuciones y competencias. Página: 1 de 1

No.	NOMBRES / APELLIDOS	GÉNERO	INSTITUCIÓN / ÁREA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Gregorio Martínez	F	M	Junta de Vecinos Villa Gregorio	Se. Medico Anabato	829-363-6839
2	Julian F. Salcedo Cruz	F	M	Trabaja	Tabaquero	829, 8 995969
3	Juanita Velazquez	F	M	h Tabaco	Protocolos	829-842-1930
4	Mercedes	F	M	Junta Vecinos	Vi Se	829 338 7280
5	Yery Peña	F	M	Ayunt. Villa González	Dir. OMPU	Yerifermandad@hotmail.com 809-453-7152
6	Juan Feo. Pérez	F	M	FEDOMU	Facilitador	Juanfpérez2016@gmail.com 829-451-5704
7	Carlynn Cruz	F	M	Ayuntamiento Villa González	Recepcionista	Cyrlorv23@gmail.com 829-202-7923
8	Mayelin Nicole Madem	F	M	Ayuntamiento Villa González	OMP P	nicole.mademedr10@gmail.com 829-706-7965
9	Maria C. Almazor V.	F	M	Ayuntamiento	Encargada	Almazor.Cestiva@gmail.com 809-763-2181
10		F	M			
11		F	M			
12		F	M			
13		F	M			
14		F	M			
15		F	M			
16		F	M			
17		F	M			
18		F	M			

